

Sofital S.A.U.F e I.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2024,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice:

Memoria

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado

Estado de Otros Resultados Integrales

Estado de Resultados Ganancia por Acción

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de Auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

Actividad principal: Operaciones financieras; administración de valores mobiliarios; promover, constituir y formar parte de sociedades por acciones; administrar bienes de terceros

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

- del Estatuto: 5 de octubre de 1940

- última modificación del Estatuto: 28 de marzo de 2017

Número correlativo en Inspección General de Justicia: 251.754

Domicilio Legal: San Martín 344, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de finalización del contrato social: 4 de octubre del 2039

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 11)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto \$	Integrado \$
21.543.880	Ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1	21.543.880	21.543.880

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Situación Financiera

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	Notas y Anexos	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.7, 2, 8.1 y 10	706.477	426.176
Otras del país y del exterior		706.477	426.176
Otros activos financieros	1.7, 2, 3, 5 y 8.2	46.273.780	39.171.481
Otros títulos de deuda	2,3,4 y 8.3	170.749.113	80.149.467
Activos por impuestos a las ganancias corriente		4.154.269	4.786.662
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	6	20.197.191.315	18.055.304.511
Activos intangibles	7	8.388.212.731	8.388.212.731
Otros activos no financieros	8.4 y 9	431.045	252.183
Activos por impuesto a las ganancias diferido		12.203.698	6.339.217
TOTAL ACTIVO		28.819.922.428	26.574.642.428
PASIVO			
Otros pasivos no financieros	8.5 y 9	1.296.662	2.804.429
TOTAL PASIVO		1.296.662	2.804.429
PATRIMONIO NETO			
Capital social		21.543.880	21.543.880
Prima de emisión		15.688.408.398	15.688.408.398
Ajustes al capital		6.303.639.887	6.303.639.887
Ganancias reservadas		2.754.461.273	243.468.604
Resultados no asignados		(1.606.347)	(3.152.262)
Otros resultados integrales acumulados		535.722.016	879.023.766
Resultado del ejercicio		3.516.456.659	3.438.905.726
TOTAL PATRIMONIO NETO		28.818.625.766	26.571.837.999
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		28.819.922.428	26.574.642.428

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Resultados

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	8.6	13.443.680	-
Egresos por intereses	8.7	-	(11)
Resultado neto por intereses		13.443.680	(11)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.8	48.321.702	165.811.809
Resultado por baja de activos medido a costo amortizado	8.9	(9.948.730)	-
Otros ingresos operativos	8.10	13.883.635	12.312.214
Ingreso operativo neto		65.700.287	178.124.012
Gastos de administración	8.11	(23.231.885)	(25.374.441)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(97.987.791)	(64.386.801)
Otros gastos operativos	8.12	(1.810.497)	(78.666.329)
Resultado operativo		(57.329.886)	9.696.441
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	8.13	3.556.253.287	3.368.786.919
Resultado antes de impuesto a las ganancias	11	3.498.923.401	3.378.483.360
Impuesto a las ganancias		17.533.258	60.422.366
Resultado neto del ejercicio		3.516.456.659	3.438.905.726
Otros resultados integrales		(343.301.750)	127.932.553
Resultado integral del ejercicio		3.173.154.909	3.566.838.279

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Resultados Ganancia por Acción

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el
31 de diciembre de 2024 y 2023, presentados en forma comparativa
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
NUMERADOR		
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora	3.516.456.659	3.438.905.726
MÁS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales	-	-
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora ajustada por el efecto de la dilución	3.516.456.659	3.438.905.726
DENOMINADOR		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	21.543.880	21.543.880
MÁS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos.	-	-
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución	21.543.880	21.543.880
Ganancia por acción Básica	163,22	159,62
Ganancia por acción Diluida	163,22	159,62

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Otros Resultados Integrales

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio	3.516.456.659	3.438.905.726
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(318.329.821)	103.089.811
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(33.295.906)	33.295.906
Impuesto a las ganancias	8.323.977	(8.453.164)
Total Otros Resultados Integrales del ejercicio	(343.301.750)	127.932.553
Resultado Integral Total del ejercicio	3.173.154.909	3.566.838.279

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Atilio María Dell’Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Concepto	Capital Social (Nota 10)	Ajuste de Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados no asignados	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21.543.880	6.303.639.887	15.688.408.398	146.755.715	96.712.889	3.435.753.464	879.023.766	26.571.837.999
Distribución de resultados aprobada por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2023:								
Desafectación de reservas	-	-	-	171.867.989	3.265.491.822	(3.437.359.811)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(926.367.142)	-	-	(926.367.142)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	3.516.456.659	-	3.516.456.659
Otros Resultados Integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(343.301.750)	(343.301.750)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21.543.880	6.303.639.887	15.688.408.398	318.623.704	2.435.837.569	3.514.850.312	535.722.016	28.818.625.766

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell’Oro Maini
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Cambios en el Patrimonio (Cont.)

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Concepto	Capital Social (Nota 10)	Ajuste de Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados no asignados	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21.543.880	6.303.639.887	15.688.408.398	146.755.715	867.659.741	(186.024.924)	751.091.213	23.593.073.910
Ajuste NIIF 17 (Nota 1.8)	-	-	-	-	-	(3.152.289)	-	(3.152.289)
Distribución de resultados aprobada por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2023:								
Desafectación de reservas	-	-	-	-	(186.024.951)	186.024.951	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(584.921.901)	-	-	(584.921.901)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	3.438.905.726	-	3.438.905.726
Otros Resultados Integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	127.932.553	127.932.553
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21.543.880	6.303.639.887	15.688.408.398	146.755.715	96.712.889	3.435.753.464	879.023.766	26.571.837.999

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023,
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.498.923.401	3.378.483.360
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		
Intereses de depósitos y financiaci3nes recibidas	-	11
Resultado neto por medici3n de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(48.321.702)	(165.811.809)
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	9.948.730	-
Resultado por exposici3n a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	97.987.791	64.386.801
Resultados por asociadas y negocios conjuntos	(3.556.253.287)	(3.368.786.919)
Aumentos netos provenientes de activos operativos:		
Otros t3tulos de deuda	(100.548.376)	(80.149.467)
Otros activos	12.014.409	30.858.039
Disminuciones netas provenientes de pasivos operativos:		
Otros pasivos	(32.362.203)	(73.395.079)
Cobros por impuesto a las ganancias	31.992.123	9.387.468
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(86.619.114)	(205.027.595)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSI3N		
Dividendos cobrados	987.204.000	575.782.274
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSI3N (B)	987.204.000	575.782.274
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACI3N		
Dividendos pagados	(926.367.142)	(584.921.901)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACI3N (C)	(926.367.142)	(584.921.901)
TOTAL DE LA VARIACI3N DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
DISMINUCI3N NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C)	(25.782.256)	(214.167.222)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (Nota 1.7)	24.188.694	130.307.901
Resultado por exposici3n a cambios en el poder adquisitivo de la moneda de efectivo y equivalentes	34.859.882	108.048.015
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO (Nota 1.7)	33.266.320	24.188.694

Las notas que se acompa1an forman parte integrante de los estados financieros.

V3ase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

V3ase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisi3n Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sofital S.A.U.F e.I. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad cuya actividad principal es la inversión en otras sociedades. Sus principales ingresos provienen de la distribución de dividendos de dichas sociedades.

La principal inversión de la Sociedad es su participación accionaria en Banco Supervielle S.A., una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sujeta a las regulaciones del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

La emisión de los presentes estados financieros ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 10 de marzo de 2025.

1.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

La Inspección General de Justicia (IGJ), a través de la Resolución 4/2018 estableció la posibilidad de presentar estados financieros conforme con la Resolución Técnica N°26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus modificatorias. La Sociedad ha optado por la aplicación de la mencionada Resolución.

1.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) aplicables para Compañías que reportan bajo NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La Dirección de la Sociedad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe operando normalmente como empresa en marcha (Nota 16).

(b) Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell’Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- (i) Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- (ii) Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- (iii) Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- (iv) El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda”.
- (v) Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- (i) El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”.
- (ii) Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- (iii) Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en los presentes estados a efectos comparativos surgen de los estados financieros a dicha fecha, reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

1.4. Políticas y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y la revelación de contingencias, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En este sentido, se realizan estimaciones para calcular, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones por contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros .

1.5. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que (a) desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (c) para los que la información financiera confidencial está disponible.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a:

- (i) Personal clave de la gerencia, quien constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos; y
- (ii) El Directorio, que es quien toma las decisiones estratégicas de la Sociedad.

La Sociedad determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y el personal clave de la Gerencia, y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios.

La Sociedad considera el negocio a los tipos de productos y servicios ofrecidos, identificando de esta forma un único segmento operativo como entidad en sí misma.

La información por segmentos pertinente al cierre de ejercicio coincide con lo expuesto en el Estado de situación financiera y Estado de Resultados, presentados en los presentes estados financieros.

1.6. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Las participaciones en compañías asociadas, cuya moneda funcional es distinta al peso argentino se convierten, en primer lugar, a la moneda funcional de la sociedad, y seguidamente se ajustan por inflación (ver nota 1.2.b).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

Los resultados y posición financiera de las asociadas con moneda funcional distinta al peso argentino se convierten a la moneda funcional de la sociedad de acuerdo a lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, como sigue:

- Activos y pasivos, al tipo de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.

Posteriormente se procedió a ajustar por inflación los saldos convertidos a fin de presentarlos en moneda homogénea.

Todas las diferencias resultantes de la conversión fueron reconocidas en el rubro “Diferencia de Conversión de Estados Financieros” del estado consolidado de otros resultados integrales.

En el caso de venta o baja de alguna de las asociadas, las diferencias de conversión acumuladas deberán ser reconocidas en el Estado de Resultados Integrales como parte de la ganancia o pérdida de la venta o baja.

1.7. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y sus equivalentes al total del rubro efectivo y depósitos en bancos e inversiones con vencimiento hasta 90 días desde la fecha de su adquisición o constitución, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y depósitos en bancos	706.477	426.176	1.765.734
Otros activos financieros	32.559.843	23.762.518	128.542.167
	33.266.320	24.188.694	130.307.901

Los equivalentes de efectivo están constituidos por cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, con medición a valor razonable.

Conciliación entre saldos del estado de situación financiera y conceptos considerados efectivo y sus equivalentes:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos			
Según Estado de Situación Financiera	706.477	426.176	1.765.734
Según Estado de Flujo de Efectivo	706.477	426.176	1.765.734
Otros activos financieros			
Según Estado de Situación financiera	46.273.780	39.171.481	146.700.218
Otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	13.713.937	15.408.963	18.158.051
Según Estado de Flujo de Efectivo (*)	32.559.843	23.762.518	128.542.167

(*) Corresponde a FCI money market.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

1.8. Cambios en políticas contables o nuevas normas contables.

Se listan a continuación los cambios introducidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, los cuales no tuvieron impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad:

Cambios introducidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

- (a) **Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos:** Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Se espera que las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa sean los más afectados por estas modificaciones. Las modificaciones son efectivas por los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2024. No se produjeron impactos o impactos significativos.
- (b) **Modificaciones a las NIC 1 - Pasivos no corrientes con covenants:** Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones son efectivas por los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2024. No se produjeron impactos o impactos significativos.
- (c) **NIIF 17 – Contratos de Seguros**

El 1 de diciembre de 2024, la Sociedad adoptó la NIIF 17 “Contratos de Seguro”. Según lo requerido por la Norma, la Sociedad aplicó los requerimientos retrospectivamente a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2023) con datos comparativos de los períodos anteriores a la fecha de transición presentados tal como se publicó previamente bajo la NIIF 4 ‘Contratos de seguro’. La NIC 1 ‘Presentación de Estados Financieros’ requiere que se revele un tercer estado de situación financiera a la fecha de transición del 1 de enero de 2023, dado que el impacto de la aplicación no es material la Sociedad decidió no presentar dicho estado.

La Sociedad ha determinado que había información razonable y sustentable disponible para todos los contratos vigentes en la fecha de transición. En consecuencia, la Sociedad ha: identificado, reconocido y medido cada grupo de contratos de seguro y cada activo de flujos de efectivo de adquisición de seguros en esta categoría como si siempre se hubiera aplicado la NIIF 17; dio de baja los saldos existentes que no existirían si la NIIF 17 siempre se hubiera aplicado; y reconoció cualquier diferencia neta resultante en el patrimonio.

El método utilizado en la transición fue el enfoque retrospectivo total, estableciendo la fecha de transición el 1 de enero de 2023.

Se exponen a continuación los cambios que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2024:

Normas e interpretaciones que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2024:

- a) **Modificaciones a la NIC 21 - Falta de Intercambiabilidad:** Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. Las modificaciones serán efectivas para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2025 y permite aplicación anticipada.
- b) **Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto – modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28.** El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 “Entidades financieras consolidadas” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como está definido en la NIIF 3). El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. La Sociedad no espera impactos por la implementación de esta norma.

1.9 Otros activos financieros

Las tenencias de cuotas partes de fondos comunes de inversión han sido valuadas al valor de la cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo informado por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión.

1.10 Otros títulos de deuda

Los títulos públicos están valuados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral.

1.11 Otros activos no financieros

Los otros activos financieros, compuestos por los adelantos de honorarios a directores y síndicos, han sido valuados a su valor nominal.

1.12 Otros créditos y pasivos

Los otros créditos y pasivos han sido valuados a su valor nominal contemplando los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

1.13 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas son registradas según el método del valor patrimonial proporcional establecido en la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

De acuerdo con este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo en la línea “Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” del estado de situación financiera, y el valor contable aumenta o disminuye para reconocer la participación del inversor sobre el resultado de la asociada o negocio conjunto con posterioridad a la fecha de adquisición, el cual se refleja en el estado de resultados en la línea “Resultado por asociadas y negocios conjuntos”.

Las asociadas son todas aquellas en las que la Sociedad posee una influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control ni control conjunto. La influencia significativa en una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20% y menor al 50%.

Aplicando políticas contables uniformes con su sociedad controlante, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha valuado las participaciones en Banco Supervielle S.A., Supervielle Asset Management S.A., Espacio Cordial de Servicios S.A., Supervielle Seguros S.A., y Supervielle Productores Asesores de Seguros S.A., IOL Holding S.A. a su valor patrimonial proporcional, calculado sobre la base de los estados financieros de cada emisora al cierre del ejercicio, ajustados en caso de corresponder, a las políticas contables aprobadas por la Sociedad.

1.14 Activos Intangibles

Valor llave de negocio:

El valor llave generado en la adquisición de subsidiarias representa el exceso entre:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

- (i) el costo de una adquisición, el cual se mide como la suma de la contraprestación transferida, valuada al valor razonable a la fecha de la adquisición más el importe del interés no controlante; y
- (ii) el valor razonable de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos de la adquirida.

Todos los valores llave, se incluyen en el rubro activos intangibles. Los valores llaves no se amortizan.

La Sociedad evalúa anualmente, o cuando existan indicios de desvalorización, la recuperabilidad de los valores llave sobre la base de flujos futuros de fondos descontados más otra información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros. Las pérdidas por desvalorización una vez contabilizadas no se revierten.

1.14 Activos Intangibles (Cont.)

Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el saldo de valor llave relacionado con la entidad vendida.

El valor llave se asigna a unidades generadoras de efectivo a efectos de realizar las pruebas de recuperabilidad. La asignación se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades), identificadas de acuerdo con el criterio de segmento operativo, que se benefician de la combinación de negocios de la que surgió el valor llave.

Prueba de recuperabilidad de valores llaves

Los valores llaves se asignan a las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad sobre la base de los segmentos operativos.

	31/12/2024	31/12/2023
Banco Supervielle S.A.	8.388.212.731	8.388.212.731
TOTAL	8.388.212.731	8.388.212.731

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de cálculos de valor de uso.

Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo sobre la base de presupuestos financieros aprobados que cubren un periodo de cinco años.

Las principales asunciones claves están relacionadas con los márgenes de contribución marginal. Estos fueron determinados sobre la base de resultados pasados, otras fuentes externas de información y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las tasas de descuento usadas son el respectivo costo promedio de capital ("WACC") el cual es considerado un buen indicador del costo de capital. Para cada unidad generadora de efectivo, donde los activos son asignados, se determinó una WACC específica considerando la industria, el país y el tamaño del negocio.

Se detallan a continuación las principales premisas macroeconómicas utilizadas:

	Real 2024	Proyectada 2025	Proyectada 2026	Proyectada 2027	Proyectada 2028	Proyectada 2029
Inflación (fin del ejercicio)	117,8%	35,6%	25,9%	15,2%	8,3%	5,7%
Inflación (promedio)	236,8%	50,0%	27,6%	20,0%	11,3%	7,1%
Costo de fondeo (promedio)	39,9%	35,3%	25,9%	19,6%	14,5%	10,9%
Tasa préstamos (promedio)	57,0%	49,3%	37,9%	29,6%	23,5%	18,9%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C. A. B. A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

Los valores llaves registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido testeados a la fecha de los estados financieros y no se han determinado ajustes por desvalorización como consecuencia de los análisis realizados.

1.15 Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros.

1.16 Ganancias reservadas y distribución de dividendos

En relación con los ingresos provenientes de dividendos, existen ciertas restricciones en las Sociedades en las cuales la Sociedad participa.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la mencionada reserva alcance el 20% del capital social.

1.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los activos y pasivos medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva incluyen erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos de la Sociedad son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

1.18 Patrimonio

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que ha contemplado la variación del índice de precios, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

1.19 Cuentas de resultados

Los resultados se exponen en moneda homogénea al cierre de cada ejercicio e incluyen los resultados devengados en cada ejercicio con independencia que se haya efectivizado su cobro o pago.

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación la cartera de instrumentos financieros que mantiene la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Cartera de instrumentos al 31/12/2024	Valor Razonable - Resultados	Costo Amortizado (*)	Total
Activos			
- Efectivo y depósitos en bancos	-	706.477	706.477
- Otros activos financieros	46.273.780	-	46.273.780
- Otros títulos de deuda	-	170.749.113	170.749.113
Total Activos	46.273.780	171.455.590	217.729.370

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C. A. B. A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Cartera de instrumentos al 31/12/2023	Valor Razonable - Resultados	Costo Amortizado (*)	Total
Activos			
- Efectivo y depósitos en bancos	-	426.176	426.176
- Otros activos financieros	39.171.481	-	39.171.481
- Otros títulos de deuda	80.149.467	-	80.149.467
Total Activos	119.320.948	426.176	119.747.124

(*) El valor razonable se aproxima al costo amortizado

3. VALORES RAZONABLES

La Sociedad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en 3 niveles, de acuerdo con la calidad de los datos utilizados para su determinación.

Valor Razonable nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del ejercicio de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Valor Razonable nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la Sociedad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Valor Razonable nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se detallan a continuación los instrumentos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Cartera de instrumentos al 31/12/2024	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos			
- Otros activos financieros	46.273.780	-	-
Total Activos	46.273.780	-	-

Cartera de instrumentos al 31/12/2023	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos			
- Otros activos financieros	39.171.481	-	-
Total Activos	39.171.481	-	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

3. VALORES RAZONABLES (Cont.)

Otros Instrumentos Financieros al 31/12/2024	Valor Contable	Valor Razonable	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos Financieros					
- Efectivo y depósitos en Bancos	706.477	706.477	706.477	-	-
- Otros títulos de deuda	170.749.113	176.833.972	176.833.972	-	-
Total Activos	171.455.590	177.540.449	177.540.449	-	-

Otros Instrumentos Financieros al 31/12/2023	Valor Contable	Valor Razonable	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos Financieros					
- Efectivo y depósitos en Bancos	426.176	426.176	426.176	-	-
- Otros títulos de deuda	80.149.467	23.798.078	23.798.078	-	-
Total Activos	80.575.643	24.224.254	24.224.254	-	-

Técnicas de Valuación

Las técnicas de valuación para la determinación de los Valores Razonables incluyen:

- Precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares.
- Determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha aplicado las mismas técnicas de valuación utilizadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

4. OTROS TÍTULOS DE DEUDA

Concepto	Identificación	Valor razonable	Tenencia	
			31/12/2024	31/12/2023
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				
Medición a costo amortizado				
<i>Letras del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Vto. 16/04/2025</i>	S16A5	1	28.210.759	-
<i>Letras del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Vto. 15/08/2025</i>	S15G5	1	38.707.497	-
<i>Letras del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Vto. 16/05/2025</i>	S16A5		50.995.585	-
<i>Bono Nación Argentina Vto. 30/05/2025</i>	TZXY5		52.835.272	-
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
<i>Bono Nación Argentina moneda dual 30/06/2024</i>	TDJ24	1	-	80.149.467
TOTAL – Otros títulos de deuda			170.749.113	80.149.467

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Sofital S.A.U.F e I.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Emisor y Características de los valores	Cantidad	Valor Cuotaparte	Valor de Libros	
			31/12/2024	31/12/2023
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
FCI Premier Renta CP en Pesos - Clase A	252.155,44	120,88	30.481.201	23.762.518
FCI Premier Inversión - Clase A	1.344.438,88	10,20	13.713.937	15.408.963
FCI Premier Renta CP en pesos - Clase D	17.195,55	120,88	2.078.642	-
TOTAL – Otros activos financieros	1.613.789,86		46.273.780	39.171.481

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell’Oro Maini
Vicepresidente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Emisor y Características de los valores	Clase de acciones	Valor nominal	Cantidad	Valor de Libros		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR					Porcentaje de Participación sobre el Capital Social
				31/12/2024	31/12/2023	Último estado contable					
						Actividad principal	Fecha	Capital Social	Resultados	Patrimonio Neto	
INVERSIONES EN ASOCIADAS											
Soc. Art. 33 Ley General de Sociedades											
Banco Supevielle S.A.											
- Acciones ordinarias	"A" 5 votos	1	49.667	18.391.703.922	16.224.468.605	Entidad Financiera	31.12.2024	834.348.000	95.232.978.000	668.435.140.000	2,79%
- Acciones ordinarias	"B" 1 voto	1	23.131.588								
Supervielle Asset Management S.A.											
- Acciones ordinarias	1 voto	1	70.362	720.537.516	591.887.151	Soc. Gerente de FCI	31.12.2024	1.407.277	14.113.826.080	14.411.129.209	5%
Espacio Cordial de Servicios S.A.											
- Acciones ordinarias	1 voto	1.000	67	94.241.922	122.159.990	Servicios Empresariales	31.12.2024	1.340.000	(276.935.518)	1.772.227.625	5%
Supervielle Seguros S.A.											
- Acciones ordinarias	5 votos	10	81.250	868.872.883	1.043.316.310	Compañía de Seguros	31.12.2024	1.625.000	17.433.608.000	3.753.247.000	5%
Supervielle Productores Asesores de Seguros S.A.											
- Acciones ordinarias	1 voto	1	2.931.505	121.783.294	73.429.540	Broker de Seguros	31.12.2024	61.598.800	1.655.619.849	2.558.994.364	4,76%
IOL Holding S.A.											
- Acciones ordinarias	1 voto	1	1.500	51.778	42.915	Actividad Financiera	31.12.2024	243.800	15.458.180.000	80.659.123.000	0,01%
TOTAL – Inversiones en asociadas				20.197.191.315	18.055.304.511						

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				Valor residual al 31/12/2024	Valor residual al 31/12/2023
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio	Años de vida útil asignados	Saldo al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio		
Valor llave Banco Supervielle S.A.	8.388.212.731	-	8.388.212.731	-	-	-	-	8.388.212.731	8.388.212.731
Total	8.388.212.731	-	8.388.212.731	-	-	-	-	8.388.212.731	8.388.212.731

8. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
8.1 Efectivo y depósitos en Bancos		
Otras del país y del exterior	706.477	426.176
	706.477	426.176
8.2 Otros activos financieros		
Inversiones en fondos comunes de inversión	46.273.780	39.171.481
	46.273.780	39.171.481
8.3 Otros títulos de deuda		
Títulos públicos	170.749.113	80.149.467
	170.749.113	80.149.467
8.4 Activos no financieros		
Anticipos al personal – anticipo de honorarios directores y síndicos	431.045	252.183
	431.045	252.183
8.5 Otros pasivos no financieros		
Acreeedores varios – Provisión de honorarios directores y síndicos	1.296.662	2.804.429
	1.296.662	2.804.429
8.6 Ingresos por intereses		
Resultado neto de títulos públicos y privados	13.443.680	-
	13.443.680	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

8.7 Egresos por intereses

Resultado neto de títulos públicos y privados		
Otros – Intereses por descubiertos bancarios	-	(11)
	<u>-</u>	<u>(11)</u>

8.8 Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Resultado por Tenencia - FCI	48.321.702	106.009.503
Resultado por instrumentos emitidos por el BCRA	-	59.802.306
	<u>48.321.702</u>	<u>165.811.809</u>

8.9 Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado

Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	(9.948.730)	-
	<u>(9.948.730)</u>	<u>-</u>

8.10 Otros ingresos operativos

Comisiones por servicios fiduciarios	13.883.635	12.312.214
	<u>13.883.635</u>	<u>12.312.214</u>

8.11 Gastos de administración

Honorarios a directores y síndicos	(2.295.474)	(1.124.174)
Otros honorarios	(17.268.183)	(19.880.467)
Impuestos	(239.671)	(501.242)
Otros	(3.428.557)	(3.868.558)
	<u>(23.231.885)</u>	<u>(25.374.441)</u>

8.12 Otros gastos operativos

Impuestos sobre los ingresos brutos	(1.797.968)	(2.781.083)
Donación	-	(75.700.064)
Otros	(12.529)	(185.182)
	<u>(1.810.497)</u>	<u>(78.666.329)</u>

8.13 Resultado por asociadas y negocios conjuntos

Resultado por inversión en Banco Supervielle S.A.	2.535.509.61	2.412.185.799
Resultado por inversión en Supervielle Asset Management S.A.	705.675.802	544.465.842
Resultado por participación en Espacio Cordial de Servicios S.A.	(11.177.366)	29.183.442
Resultado por inversión en Supervielle Seguros S.A.	247.445.554	333.570.928
Resultado inversión en Broker de Seguros S.A.	78.791.437	49.420.360
Resultado Inversión en IOL Holding S.A.	8.249	(39.452)
	<u>3.556.253.287</u>	<u>3.368.786.919</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

9. PLAZOS ESTIMADOS DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de otros activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024, según su plazo estimado de cobro o pago y la tasa de interés que devengan, se detalla en el siguiente cuadro:

	Otros activos no financieros	Activo por impuesto a las ganancias corriente	Activo por impuesto a las ganancias diferido	Otros pasivos no financieros
Sin plazo establecido	-	-	-	-
A vencer				
1er. Trimestre	-	-	-	-
2do. Trimestre	431.045	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	4.154.269	-	-
Más de 12 meses	-	-	12.203.698	1.296.662
Total	431.045	4.154.269	12.203.698	1.296.662
A tasa fija				
A tasa variable				
Que no devengan interés	431.045	4.154.269	12.203.698	1.296.662
Total	431.045	4.154.269	12.203.698	1.296.662

10. SOCIEDADES ART. 33 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con las sociedades vinculadas por la Sociedad son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo		
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo y depósitos en bancos – Banco Supervielle S.A.	706.477	426.176
Total	<u>706.477</u>	<u>426.176</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultados		
Otros ingresos operativos		
Retribución Fideicomisos cobrados – FF Fintech	13.883.635	12.312.214
	<u>13.883.635</u>	<u>12.312.214</u>
Gastos de administración		
Otros - Gastos bancarios – Banco Supervielle S.A.	(751.762)	(954.271)
Otros honorarios – Grupo Supervielle S.A.	(2.617.691)	(2.223.014)
Total	<u>(3.369.453)</u>	<u>(3.177.285)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

10. SOCIEDADES ART. 33 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (Cont.)

	31/12/2024	31/09/2023
Egresos por intereses		
Otros – Intereses por descubiertos bancarios	-	(11)
Total	-	(11)

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición del Pasivo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2024	31/12/2023
Activo por impuesto diferido	14.147.675	13.125.751
Pasivo por impuesto diferido	(1.943.977)	(6.786.534)
Activo por impuesto diferido neto	12.203.698	6.339.217

Saldo al 31/12/2023	6.339.217
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(3.063.045)
Valuación Fondos Comunes de inversión	(3.074.408)
Quebranto impositivo	12.001.935
Total al 31/12/2024	12.203.698

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	3.498.923.401	3.378.483.360
Tasa vigente del impuesto	25,00%	25,00%
Resultado del ejercicio a la tasa vigente	874.730.850	844.620.840
Diferencias permanentes:		
- Resultado por asociadas y negocios conjuntos	(889.063.322)	(842.196.730)
- Axi Impuesto Corriente	25.924.586	33.051.396
-Diferencia DDJJ	-	16.516.616
-Cambio de alícuota		
- Otros movimientos	5.941.144	8.430.244
Impuesto a las ganancias cargado a resultados	17.533.258	60.422.366
Variación impuesto diferido	(3.610.607)	(15.526.939)
Diferencia DDJJ	-	(16.516.616)
Axi Impuesto Corriente	(25.924.586)	(33.051.396)
Quebranto	(12.001.935)	(4.672.585)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El detalle del Quebranto impositivo acumulado y su fecha de prescripción, se informan a continuación:

Quebranto Impositivo

Año	Importe	Impuesto diferido	Prescribe
2023	(8.582.963)	(2.145.741)	2028
2024	(48.007.739)	(12.001.935)	2029

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado consolidado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado a tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad opera y genera ganancia imponible. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido en el caso de diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y en afiliadas, excepto que se den las dos condiciones siguientes:

- (i) la Sociedad controla la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales;
- (ii) es probable que dicha diferencia temporal no se revierta en un momento previsible en el futuro.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Sociedad o de las distintas subsidiarias en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el estado de capital social es el siguiente:

	Valor nominal
	\$
Capital suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2024	21.543.880
Capital suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2023	21.543.880

El mismo se encuentra representado del siguiente modo:

Accionista	Porcentaje de Capital Social
Grupo Supervielle S.A.	100%

13. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad invierte principalmente en activos financieros que le permitan gestionar eficientemente su liquidez y proteger su capital en un contexto de elevada inflación. De este modo, una porción importante de su liquidez es invertida en Fondos Comunes de Inversión de Corto Plazo en pesos, los cuales al tener como activos subyacentes inversiones en Plazo Fijo y Cuentas Corrientes remuneradas, tienen una baja exposición a riesgo de mercado y son similares a un activo a tasa fija. El objetivo de alcanzar protección del capital en un contexto inflacionario se alcanza con la inclusión de bonos del Tesoro Nacional indexados, especialmente de corto plazo para moderar la exposición a riesgo de la Sociedad.

14. CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

Con fecha 18 de marzo de 2024, se aprobó por Asamblea Extraordinaria el cambio de denominación social de “Sofital S.A.F e.I.I” a “Sofital S.A.U.F. e I.”.

La inscripción del cambio de denominación en la Inspección General de fue realizada con fecha 6 de septiembre de 2024.

15. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, durante el tercer trimestre de 2024 el Producto Interno Bruto arrojó una caída -2,1% respecto al tercer trimestre del año 2023. La retracción estuvo explicada por la inversión (-16,8%), el consumo privado (-3,2%) y el consumo público (-4%). Las exportaciones, por el contrario, crecieron 20,1%. En términos desestacionalizados, el Producto Interno Bruto acumula dos trimestres consecutivos de contracción con bajas de 2,1% en el primer trimestre de 2024, de 1,7% en el segundo trimestre de 2024, mientras que en el tercer trimestre de 2024 se registró un incremento de 3,9 %. Según los datos del Estimador Mensual de la Actividad Económica, octubre y noviembre presentaron crecimientos mensuales de 0,6% y 0,9% respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell’Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10

Sofital S.A.U.F e I.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

15. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Después de haber cerrado 2023 con una inflación de 25,5% en diciembre, la inflación mensual se desaceleró durante los primeros meses del 2024: se ubicó en 20,6% en enero, en 13,2% en febrero, en 11,0% en marzo, en 8,8% en abril y en 4,2% en mayo. Entre junio y agosto la inflación se mantuvo por encima del 4%, piso que se perforó en septiembre (mes que arrojó una inflación de 3,5%). En el último trimestre del año la inflación se mantuvo por encima del 2%. En términos interanuales, la inflación se desaceleró a 117,8%, habiendo alcanzado un máximo de 289,4% en abril 2024. Tras el salto cambiario de diciembre 2023 y hasta la actualidad, el tipo de cambio ha sostenido un crawl en torno al 2% mensual. El tipo de cambio pasó de 810,7 \$/US\$ desde principios de enero a 1.054,70 \$/US\$ al 5 de febrero, conforme la Comunicación "A" 3500 del BCRA.

En lo que va de 2024, las Reservas Internacionales se incrementaron en US\$ 8.837,4 millones, resultado que se explicó por las compras de divisas al sector privado. A la fecha, dichas compras al sector privado acumularon US\$ 20.476,5 millones.

En paralelo, los depósitos en moneda extranjera del sector privado verificaron un incremento de US\$ 16.073 millones entre el 15 de agosto y el 31 de octubre, en el marco del blanqueo de capitales llevado a cabo por el Gobierno. Desde el 1 de noviembre, fecha a partir de la cual se autorizó el retiro del efectivo exteriorizado, los saldos en moneda extranjera cayeron en US\$ 2.898 millones. Al último dato disponible, los depósitos en dólares ascienden a US\$ 31.250 millones.

El Banco Central ha llevado a cabo siete recortes de tasas de interés a lo largo de este año. La tasa de interés de referencia se redujo de niveles del 100% a principios de 2024 a niveles de 29% hacia finales de enero. La tasa de referencia se mantiene en este nivel al momento de redacción de este informe. A partir del 22 de julio, el Banco Central dejó de efectuar operaciones de pases pasivos a un día, definiéndose a las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) como los nuevos instrumentos de regulación de liquidez dentro de un nuevo marco monetario. La tasa de referencia ha pasado a ser la de las LEFI, títulos emitidos por el Tesoro cuya tasa es definida por el Banco Central.

En mayo 2024, el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la octava revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas. Dicha revisión fue aprobada en junio por el Directorio del Fondo Monetario Internacional habilitando así el desembolso de alrededor de US\$ 800 millones. Además, se informó que todos los criterios de desempeño correspondientes al primer trimestre se habían cumplido con márgenes, implicando un mejor resultado que el esperado hasta el momento. Las revisiones correspondientes al segundo y tercer trimestre aún se encuentran pendientes.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 347 F°159

Atilio María Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Carlos D. González Pagano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.A.D.E.)
C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Sofital S.A.U.F e I.
Domicilio Legal: San Martín 344, piso 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-61639788-1

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sofital S.A.U.F e I. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de



nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Sofital S.A.U.F e I. ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si



concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - I. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventario y Balances"
 - II. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Diario" los asientos contables correspondientes a los meses de enero 2024 a diciembre 2024.
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Sofital S.A.U.F e I.
C.U.I.T 30-61639788-1
San Martin 344 - piso 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria del Directorio

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de Sofital S.A.U.F. e I. (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa; el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad N.I.I.F.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de la Sociedad cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales de sindicatura vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en el capítulo “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros y la memoria del Directorio”.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el capítulo I, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 10 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Sofital S.A.U.F. e I. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las Resoluciones Técnicas N° 15 y 37 de F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA

El Directorio de Sofital S.A.U.F. e I. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad N.I.I.F., y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA DEL DIRECTORIO

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa, cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como

síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos al Directorio de Sofital S.A.U.F. e I. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

V. INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - I. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Inventario y Balances”;
 - II. Se encuentran pendientes de transcripción los Inventarios al 31 de diciembre de 2024 al libro “Inventario y Balances”;
 - III. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de enero 2024 a diciembre 2024.
- Al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.
- Manifestamos que, en cumplimiento del ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19550, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

Carlos D. González Pagano

Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.A.D.E.)

C. P. C. E. C.A.B.A. T°76 - F° 10